

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 068-2023-CS-MDSS - (PRIMERA CONVOCATORIA)**

**ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL SINDICATO DE TRABAJADORES SOMUNSS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN.**

En San Sebastián, en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, siendo las 10:00 horas del día 28 de noviembre del 2023, se reunieron los integrantes del comité de selección, designados mediante Formato 4 – MEMORANDUM N° 608-2023-MDSS-C/GM-GA de fecha 27 de octubre del 2023, conformado como Presidente Titular: Mauro Huamani Aranguri, Primer Miembro Titular: María Liliana Peña Farfán y como Segundo Miembro Titular: Yessica Mendoza Cardeña

**PRIMERO.** - Instalado el comité de selección de acuerdo con el cronograma establecido en las bases procede a verificar el registro de participantes a través del SEACE, así como de los postores que presentaron documentos obligatorios para su admisión, y si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales de las especificaciones técnicas.

**SEGUNDO.** - De la revisión de las ofertas en el SEACE, de los postores, se obtiene el siguiente cuadro de admisión:

Nro.	POSTOR	RUC	Documentos para la admisión de la oferta							ADMISION	Documentación facultativa	
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)		a)	b)
1	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	20600921925	SI	SI	SI	SI	NO (1)	N/C	SI	<b>NO ADMITIDO</b>	NO	SI
2	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	20535700894	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	<b>ADMITIDO</b>	NO	SI
3	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	20277897734	SI (2)	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	<b>PENDIENTE</b>	NO	SI
4	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	20610239171	SI	SI	SI	SI	NO (4)	N/C	SI	<b>NO ADMITIDO</b>	NO	SI
5	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	20608483846	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	<b>ADMITIDO</b>	NO	SI
6	IDEAS Y CONFECCIONES TEXTILES L Y H S.A.C.	20551528619	SI	SI	SI	SI	NO (3)	N/C	NO (5)	<b>PENDIENTE</b>	NO	SI
7	MIRANDA ZAPATA MARY	10036687989	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	<b>ADMITIDO</b>	NO	SI
8	VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA	10414319497	SI	SI	SI	SI	NO (1)	N/C	SI	<b>NO ADMITIDO</b>	NO	SI
9	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20450674592	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	<b>ADMITIDO</b>	NO	SI
10	MULTISERVICIOS GAMA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MULTISERVICIOS GAMA S.R.L."	20490389769	SI (2)	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	<b>PENDIENTE</b>	NO	SI

De la revisión de las ofertas el comité de selección advierte lo siguiente:

- (1) Los postores en su oferta referente al anexo 4, manifiestan que el plazo de entrega es de "30 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra" así como "desde el día siguiente de la suscripción de contrato o notificación de la orden de compra", cabe precisar que el plazo de entrega establecido en la página 24 de las Bases Integradas es "30 días calendario, contados a partir del día siguiente de la firma de contrato", por lo que las ofertas no cumplen con lo establecido en las bases, y tal hecho no es materia de subsanación.
- (2) El número de asiento consignado en el anexo 1 no coincide con lo indicado en la vigencia de poder, asimismo, difiere a lo establecido en las bases, se solicita subsanación.
- (3) El anexo 6 (precio de la oferta) se encuentra muy por debajo del valor estimado, por lo que se solicita estructura de costo de conformidad el Art. 68.2 del RLCE
- (4) El anexo 6 (precio de la oferta) se encuentra con error, lo que no es subsanable según el Art. 60.4 del Reglamento.
- (5) El precio de la oferta consignado en el Anexo 06, se encuentra sustancialmente por debajo del Valor Estimado, por lo que, en concordancia con el Art. 68 del Reglamento, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta que asciende a S/312.00 (Trescientos doce con 00/100 Soles)

Por lo que se suspende el presente acto siendo las 12:40 del mismo día.



Mauro Huamani Aranguri  
Presidente Titular



María Liliana Peña Farfán  
Primer Miembro Titular



Yessica Mendoza Cardeña  
Segundo Miembro Titular

**TERCERO.** – A las 15:00 horas del día 04 de diciembre de 2023 se reanuda el presente acto. El comité de selección, revisa la plataforma del SEACE, y se aprecia que:

El postor INDUST. DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD. subsanó su oferta.

El postor IDEAS Y CONFECCIONES TEXTILES L Y H S.A.C, en respuesta a lo solicitado, no sustenta descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta que asciende a S/312.00 (Trescientos doce con 00/100 Soles), por lo que su oferta en NO ADMITIDA.

El postor MULTISERVICIOS GAMA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- "MULTISERVICIOS GAMA S.R.L." no subsanó su oferta.

Lo que se resume en el siguiente cuadro:

Nro.	POSTOR	RUC	Documentos para la admisión de la oferta							ADMISION	Documentación facultativa	
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)		a)	b)
1	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	20600921925	SI	SI	SI	SI	NO (1)	N/C	SI	NO ADMITIDO	NO	SI
2	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	20535700894	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI
3	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	20277897734	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI
4	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	20610239171	SI	SI	SI	SI	NO (4)	N/C	SI	NO ADMITIDO	NO	SI
5	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	20608483846	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI
6	IDEAS Y CONFECCIONES TEXTILES L Y H S.A.C.	20551528619	SI	SI	SI	SI	NO (3)	N/C	NO (5)	NO ADMITIDO	NO	SI
7	MIRANDA ZAPATA MARY	10036687989	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI
8	VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA	10414319497	SI	SI	SI	SI	NO (1)	N/C	SI	NO ADMITIDO	NO	SI
9	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20450674592	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI
10	MULTISERVICIOS GAMA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- "MULTISERVICIOS GAMA S.R.L."	20490389769	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	NO	SI

**CUARTO.** - De conformidad con el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, realiza la evaluación de las ofertas obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR	RUC	Evaluación Económica		Bonificación (Puntos)	Puntaje Final	Orden Prelación
		Precio Ofertado	(Puntos)			
SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	20535700894	70,000.00	62.86	3.14	66.00	5
INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	20277897734	58,975.00	74.61	3.73	78.34	3
INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	20608483846	44,000.00	100.00	5.00	105.00	1
MIRANDA ZAPATA MARY	10036687989	50,750.00	86.70	4.33	91.03	2
DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20450674592	61,250.00	71.84	3.59	75.43	4

**CUARTO.** - El comité de selección realiza la calificación de las ofertas de los postores que ocupan el 1er y 2do lugar en orden de prelación, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR	RUC	b) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICA (SI / NO)
INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	20608483846	SI CUMPLE	SI
MIRANDA ZAPATA MARY	10036687989	SI CUMPLE	SI

  
 Mauro Huamani Aranguri  
 Presidente Titular

  
 María Liliana Peña Farfán  
 Primer Miembro Titular

  
 Yessica Mendoza Cardeña  
 Segundo Miembro Titular

**QUINTO.** - El comité de selección una vez realizada la evaluación y calificación de las ofertas, por unanimidad decide otorgar la buena pro al postor que quedó primero en el orden de prelación **INVERSIONES CAMITEX S.A.C**, con **RUC: 20608483846**, por el monto de: **S/ 44,000.00 (Cuarenta y cuatro mil con 00/100 Soles)**. Los miembros del comité, suscriben la presente en señal de conformidad.



Mauro Huamani Aranguri  
Presidente Titular



María Lilliana Peña Farfán  
Primer Miembro Titular



Yessica Mendoza Cardeña  
Segundo Miembro Titular